CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 01/10/2026 - 10:14:14
Recibo No. S001955764, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN zy4mpsV937

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=23 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : M&L SERVICIOS INTEGRALES S.A.S.
Nit : 901821412-2
Domicilio: Neiva, Huila

MATRÍCULA

Matrícula No: 400879
Fecha de matrícula: 11 de abril de 2024
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 14 de abril de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 28 54 163 AP 504 TO 8
Barrio : LA TRINIDAD
Municipio : Neiva, Huila
Correo electrónico : mlserviciosintegrales.09@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3133604344
Teléfono comercial 2 : 3175905761
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 28 54 163 AP 504 TO 8
Barrio : LA TRINIDAD
Municipio : Neiva, Huila
Correo electrónico de notificación : mlserviciosintegrales.09@gmail.com

La persona jurídica **NO** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 05 de abril de 2024 de la Asamblea Constitutiva de Neiva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de abril de 2024, con el No. 71862 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada M&L SERVICIOS INTEGRALES S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social. La sociedad podrá realizar cualquier actividad civil o comercial lícita, tanto en

Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que estas fueren, que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad, sin limitación alguna, dentro de los cuales podemos encontrar: la sociedad tendrá como objeto principal cualquier actividad lícita de comercio dentro de las cuales encontramos: el desarrollo de las Siguientes actividades: prestar el servicio de outsourcing venta y comercialización de insumos consumibles para equipos de oficina e informática, útiles para oficina, papelería, elementos de aseo y cafetería y en general para todos los productos que guarden relación directa o indirectamente con la actividad económica así como también él servicio de impresión con equipo propios o de un tercero, compra y venta, importación y exportación y comercialización de toda Clase de equipos electrónicos y sus componentes tales como computadores, máquinas de escribir, fotocopiadoras, Cámaras de video y Circuito cerrado de televisión, calculadoras, contestadoras telefónicas, impresoras, máquinas registradoras, video beam, toda clase de equipos de informática, equipos de cómputo y oficina en general todo lo que tenga que ver en forma directa o indirecta con dicho comercio. equipos para dotar aulas virtuales, redes cableado estructurado, certificación de fibra óptica, vestuario y calzado, sombreros, paraguas, quitasoles, bastones, látigos, fustas y artículos de plumas mano facturadas de piedra, yeso, cemento amianto, mica o materias análogas, productos cerámicos, vidrios y manufacturas de, vidrio perla fina o cultivadas, piedra preciosas y semi-preciosas, metales comunes y mano factura de estos metales, material de transporte, producto de la industria química o de las industrias conexas, animales vivos y productos del reino animal, productos del reino vegetal, grasas y aceites animales o vegetales, productos dela industria alimentaria, productos minerales, materias plásticas y mano facturadas de estas materias. administración de infraestructura de equipos de cómputo y/o materiales para la construcción, artículos de ferretería, actividades de servicios agrícolas y ganaderos. comercio al por poner no realizados en establecimientos educativos, investigación y de cultura. pinturas y todo artículo que tengan que ver tales como vinilos, esmaltes, estuco, rodillos, brochas y todo lo relacionado a este. administración y gestión de cartera, avalúos y valorizaciones diseños de software, tecnología y radio comunicaciones. prestar los siguientes servicios; toda clase de servicios generales, toda clase de servicio de alquiler, toda clase de servicio de mantenimiento, toda clase de servicio de transporte, servicio de reforestación, servicios de salud, energía, servicios técnicos, otros servicios técnicos, otros servicios de comisionistas, servicios sociales, servicios hoteleros y alojamientos. construcción, consultorías, proyectos y diseños de toda clase de obras para todas las ingenierías, suministro y mantenimiento para las mismas. comercialización de material didáctico, laboratorios de química y física y todo lo relacionado, bibliográficos, juguetes, y artículos de recreo y deportivos, balones en todas sus clases sus partes y accesorios, textos, libros y material educativo como cartillas educativas, ilustrativas, enciclopedias, y demás textos para educación infantil, básica, superior, kits escolares, insumos para canastas educativas, de instituciones educativas, materiales textiles, dotaciones calzado y ropa, y sus mano facturas, máquinas y aparatos, material eléctrico y sus partes, aparatos para la grabación y reproducción de sonido, imágenes sonido en televisión y las partes y accesorios de estos aparatos. reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos, las partes de estas maquinarias o aparatos, instrumentos y aparatos medico quirúrgicos, relojería, instrumentos de música, partes y accesorios de estos instrumentos o aparatos. mercancía y productos diversos, mano factura diversas, toda clase de muebles, toda clase de mesas, toda clase de sillas, toda clase de pupitres, toda clase de escritorios en todos los materiales de fabricación y mobiliarios medico quirúrgicos, sillas de ruedas, artículos de camas y similares. aparatos de alumbrado no expresado ni comprendido en otras partidas, anuncios y letreros y placas, indicadoras. reparaciones locativas fomento, promoción, desarrollo y ejecución de proyectos y programas culturales en los departamentos de todo el país. servicio de ia. servicio de alquiler de equipos

de cómputo, equipos audiovisuales alquiler de otros equipos de tecnología, mantenimiento de equipos electrónicos, electrodomésticos y eléctricos. servicio técnico de telecomunicaciones, de comercialización de energía análisis computarizado de vibraciones software de programación mecánica, mantenimiento de edificaciones, dotación y suministro de elementos e insumos para hogares comunitarios y de restaurantes y cafetería escolares, para instituciones educativas oficiales y privadas y demás entes del territorio nacional e internacional, servicio de encuadernación, servicio de micro filmina, desperdicios y desechos de papel o cartón y sus aplicaciones, armas municiones, sus partes y accesorios, objetos de artes de colección o antiguada. servicio de embarque o desembarque, servicio de bodegaje, servicio de publicidad, servicio de filmación, servicio de reciclaje, servicio de mercadeo, alquiler de equipos de laboratorios, medición e investigaciones, mantenimiento de quipos de comunicaciones, de aires acondicionados, mantenimiento de software, mantenimiento de otros equipos e instalaciones, comercialización de menajes. dotaciones escolares, comercialización de electrodomésticos, utensilios para cocina, aulas virtuales, cd y dvd educativos, divitecas escolares, periférico. alquiler de impresoras, fotocopiadoras, equipos audiovisuales, computadores y demás equipos tecnológicos, suministro de insumos tales como tóner, cartuchos, papel, tinta para fin, fotocopiadoras, suministro de alimentos para animales en general también para equinos, caninos, venta de concentrado para los mismos, suministro de drogas veterinarias y elementos para la conservación en óptimas condiciones de semovientes y cualquier tipo de animales en general, asesoría técnica profesional en alimentación y medicamentos para los mismos. suministro de tóner y cartuchos, alquiler de impresoras, mantenimiento integral de equipos de impresión, cómputo y repuesto para los mismos. la sociedad podrá llevar a cabo en general, todas las operaciones de cualquier naturaleza que ella fuere, relacionada con el objeto mencionado, así como otras actividades similares, conexas o complementarias o que permita facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. cafetería y jardinera así mismo. adelantar programas específicos para ayudar a mejorar la calidad de vida de las personas en nutrición, alimentación, promoción y prevención, violencia, interfamiliar, desplazados, maltrato infantil, tercera edad, centros vidas o día y todo lo relacionado con programas del área social. organizar y crear programas específicos para niños, jóvenes, familia, mujeres que se encuentran en alto riesgo. diseñar programas para la mujer cabeza de hogar, madres embarazadas y lactantes que les permita mejorar, integralmente su forma de vida. la explotación de restaurantes, prestación de servicio de alimentación escolar, alimentación para personas privada de la libertad, adultos mayores, primera infancia, para lo cual la sociedad podrá elaborar y vender toda clase de alimentos, refrescos y productos alimenticios para consumo inmediato semielaborados o envasados, etc. capacitación y formación trabajo seguro en alturas. estudios, diseños, montajes, asesoría, consultoría, interventoría, capacitaciones y representaciones comerciales en las áreas de seguridad e higiene industrial, salud ocupacional, medio ambiente, sistema de gestión de calidad, comunicación organizacional; venta, mantenimiento y recarga de extintores, venta de repuesto para extintores, polvos espumas y agentes químicos de extinción, venta suministros y alquiler de equipos de prevención de riesgos, máquinas de bomberos, carro para la extinción de incendios, venta de elementos de protección personal y protección colectiva general, y especializada, equipos contra incendios, venta de herramientas y equipos especializados y operación, mantenimiento e instalación de equipos, bombas y toda la maquinaria utilizada para actividades de hidrocarburos, obras civiles, eléctricos, electrónicos y circuitos cerrados de televisión; suministros y mantenimiento, de obras de ingeniería: hidráulicas, eléctricas, civiles, mecánicas, forestales, agrícolas, pecuarias, de comunicaciones, electrónica; sanitaria y del medio ambiente, así como la explotación de las mismas. alquiler de salas de capacitación, venta de equipos audiovisuales, computadores, cámaras fotográficas y de video. compra, venta, distribución y transporte de materiales y elementos indispensables para la construcción de toda clase de obras

de ingeniería. formar parte de otras sociedades anónimas o de responsabilidad limitada y en general, desarrollar, impulsar o incrementar cualquier otra actividad lícita de comercio. elaboración de avalúos de bienes muebles, inmuebles y maquinaria, participación en contratación y ejecución de obra en ramos de ingeniería con entidades públicas o privadas, todo lo relacionado con el ejercicio del derecho en las diferentes ramas del poder judicial, realizar gestiones de recobros judicial y extrajudicialmente; f) representar a personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, cafetería, señalización y publicidad, elaboración de planos 2d, 3d. servicio de organización de eventos. logística para eventos públicos y culturales. logística de transporte. personal apto y capacitado para organización y control de cualquier tipo de evento, catering y degustación seguridad preventiva, coordinación de eventos y control de público, brigadistas y primeros auxilios, diseños de planes de contingencia, coordinación de trabajo y contratación de recursos, contratación y suministros de recursos para eventos, marketing y btl, servicio de aseo y limpieza integral a industrias, empresas y viviendas, fumigaciones, alquiler de equipos para aseo y sanitarios, baños portátiles o móviles, suministros de insumos de aseo y oficina, servicios de jardinería y paisajismo, alquiler de vehículos, la compra venta, importación, exportación producción transformación y distribución de materiales y equipos de construcción nacionales y extranjeros. contratación, entrenamiento y suministro de personal especializado y de mano de obra calificada y no calificada. redes inalámbricas. soluciones de bombeo de agua y puntos remotos a través de energía solar o energía. (dispositivos, casa, ganadería, piscifactoría. aplicación de baterías de riesgos psicosocial (sistematizada) a) la prestación de servicios de asesoría contable, tributaria y de sistemas a personas naturales y jurídicas y el procesamiento electrónicos de datos a través de computador. b) la elaboración de estudios administrativos y económicos a empresas del sector privado, oficial y de economía mixta. c) el alquiler y venta de elementos duros y blandos de computación. d) la inversión de fondos y valores en bienes inmuebles urbanos o rurales y la administración de los mismos. e) la inversión de fondos en acciones, bonos, valores bursátiles y partes de interés en sociedades de cualquier naturaleza. departamento de desarrollo agroindustrial. a) explotación agrícola y ganadera con fines comerciales. b) producción agroindustrial, conservación, procesamiento y transformación de alimentos. c) compra, tenencia y venta de semovientes, terrenos, fincas, productos agrícolas y maquinaria agrícola. d) todas las actividades afines al desarrollo y explotación agroindustrial. control de plagas, enfermedades y malezas. control integral de plagas. entomología. cultivos. árboles. enfermedades de las plantas. control de malezas. químicos. biológicos. control de plagas del ganado. servicios ganaderos salud animal. economía industrial, economía y política industrial, planeación de la inversión industrial. tecnología industrial. investigaciones y desarrollo industrial. estudios de eficiencia industrial. análisis de costos industriales. procesamiento para la explotación y zonas francas. parques industriales. plantas industriales construcción de fábricas pequeña y mediana industria. productos industriales, normas de comercio y mercadeo, desarrollo de mercados domésticos, desarrollo de mercados de explotación, tarifas (aranceles) y restricciones al comercio. Carpintería metálica, platería. laminas metálicas. recubrimientos, enchapados, grabados y similares. maquinaria y equipo industrial especial. maquinaria y equipo para construcción. maquinaria y equipo para manejo de materiales. maquinaria y equipo para minería. maquinaria y equipo para carpintería. maquinaria y equipo para productos alimenticios. maquinaria y equipo para la industria gráfica. maquinaria y equipo para metalurgia. maquinaria y equipo para industria químico. farmacéutica. maquinaria y equipo para fabricación de cemento. maquinaria y equipo para industria textil. maquinaria y equipo para la industria en general. maquinas. motor. bombas. compresores. rodamientos. calderas. cajas de velocidad, embragues y trasmisión de alta velocidad. equipos de ventilación y escape. hornos para procesos industriales. equipos de oficinas y contables. máquinas para escribir. copiadoras. calculadoras. maquinaria y equipo para refrigeración. maquinaria y equipos eléctricos y electrónicos, equipos

para generación, transmisión y distribución de energía. turbogeneradores. transformadores interruptores y controles. motores eléctricos cables y conductores. aparatos eléctricos industriales. baterías secas. herramientas eléctricas. alumbrado eléctrico y cableado. equipos de radio y televisión. equipos de comunicaciones. partes y equipos electrónicos. equipos de transporte, vehículos automotores y equipo auxiliar. carros camperos, camionetas. camiones y buses. remolques. partes para automóviles y accesorios. motocicletas y partes. operación de proyectos turísticos. museología. conservación, reservación y exhibición de objetos. administración. tecnología, maquinaria, especialidad. social. gestión educativa. economía de la educación y finanzas (incluye: análisis de la tasa de retorno, costos educativos) de proyectos macro educativos. demografía. mapas educativos. educación rural y desarrollo. evaluación (incluye: estudios de seguimiento de los efectos de seguimiento de los efectos del curriculum escolar en la producción). estadísticas educativas. alfabetización. sistemas educativos servicios de administración educativa (pública y privada). planeación de proyectos micro educativos organización y administración escolar. planeación de la infraestructura educativa, desarrollo curricular, ciencias. organización administración y gerencia. planeación del recurso humano. diseño de sistemas de informática. capacitación en salud. infraestructura en salud: diseño de hospitales. diseño de ayudas para atención primaria (rural y urbana). diseño de ayudas educativas. equipos y vehículos. telecomunicaciones (para servicios de salud). sistemas de mantenimiento. sistema de distribución de medicamentos. diseño de sistemas para producción de material educativo en salud. diseño arquitectónico para servicios de salud. servicios en salud ocupacional. salud materno infantil. salud dental. salud mental. nutrición (aspectos de salud). educación en salud. proveeduría de medicamentos. participación comunitaria salud escolar. salud publica general. organización del transporte planeación del transporte regional, nacional y multimodal. procedimientos simplificados para documentos de transporte de capacitación relacionada con transporte infraestructura para transporte vial planeación y programación de carreteras. carreteras. caminos. vecinales (vías de penetración). nuevas carreteras, mejoramiento y reconstrucción troncales (carreteras con peaje). carreteras primarias. carreteras secundarias. caminos vecinales. carreteadles nuevas estructuras y reconstrucción. puente. túneles. pasos elevados. muelles para ferri. mantenimiento vial organización financiación y programación y ejecución mantenimiento de caminos vecinales. actividades de proveeduría, proveer a entidades públicas y privadas: animales vivos y productos del reino animal: animales vivos. carnes y despojos comestibles. pescados y crustáceos. moluscos y otros invertebrados acuáticos, leche y productos lácteos, huevos de aves; miel natural; productos comestibles de origen natural no expresados ni comprendidos en otras partidas. los demás productos de origen animal no expresados ni comprendidos en otras partidas. especialidad productos del reino vegetal. plantas vivas y productos de la floricultura. legumbres y hortalizas, plantas; raíces y tubérculos alimenticios. frutos comestibles, cortezas de agrios o de melones. café, té, yerba mate y especias. cereales. productos de la molinería; malta; almidón y fécula; gluten de trigo. semillas y frutos oleaginosos; semillas y frutos diversos. plantas industriales o medicinales; paja y forrajes; gomas, resinas y demás jugos y extractos vegetales. materias transables y demás productos de origen vegetal no expresados ni comprendidos en otras partidas. grasa y aceite animales o vegetales: producto de su desdoblamiento; grasas alimenticias elaboradas; ceras de origen animal o vegetal productos de las industrias alimentarias; bebidas, líquidos alcohólicos y vinagres; tabaco y sucedáneos del tabaco elaborado. preparaciones de carnes, de pescado o de crustasios de moluscos o de otros invertebrados acuáticos. azucares y artículos de confitería. cacao y sus preparaciones. a bases de cereales, de harinas, de almidón, de fécula o de leche; productos de pastelería. preparaciones de legumbres u hortalizas de frutos o de otras partes de plantas preparaciones alimenticias diversas bebidas. líquidos alcohólicos y vinagre. residuos y desperdicios de las industrias alimentarias; alimentos preparados para animales. tabaco y

sucedáneos del tabaco elaborados. productos minerales sal; azufre; tierras y piedras; yesos; calles y cementos. minerales, escorias y cenizas combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación: materiales minerales. productos de las industrias químicas o de las industrias conexas. productos químicos inorgánicos; compuestos inorgánicos u orgánicos productos farmacéuticos. pinturas y bernices; mastiques; tintas. aceites esenciales y resinoides preparaciones de perfumería, de tocador o de cosmética: jabones. agentes de superficies orgánicas preparaciones para lavar, preparaciones lubricantes, ceras artificiales, ceras preparadas, productos de limpieza velas y artículos similares. el diseño y construcción, operación de infraestructura para la distribución y comercialización de petróleo y todos sus derivados (construcción y operación de estaciones de servicio de distribución y comercialización de combustibles (líquidos y gaseosas) y plantas de abastos mayoristas para el almacenamiento y distribución de combustibles líquidos). l) el mantenimiento de equipos, maquinaria y accesorias relacionados con la industria de la comercialización de combustibles (compresores, surtidores, dispensadores, bombas sumergibles, electro bombas, plantas eléctricas, tanques de almacenamiento de combustibles). m) transporte de personal, transporte de carga de todo tipo, transporte especial, transporte fluvial, transporte escolar, suministro de alimentos perecederos y no perecederos. ñ) prestación de servicios de cafetería, restaurante y catering. la sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado y codificados, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 5.000.000,00
No. Acciones	10,00
Valor Nominal Acciones	$ 500.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 5.000.000,00
No. Acciones	10,00
Valor Nominal Acciones	$ 500.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 5.000.000,00
No. Acciones	10,00
Valor Nominal Acciones	$ 500.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación Legal. La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, llamado gerente designado para un término de un año por la asamblea general de accionistas. Las funciones del representante legal terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona

jurídica. La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de ésta. Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante legal. la sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón dela naturaleza ni de la cuantía delos actos que celebre. por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento dela sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. en las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

LIMITACIONES A LA REPRESENTACIÓN LEGAL

Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 05 de abril de 2024 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 11 de abril de 2024 con el No. 71862 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	JESSICA TATIANA MACIAS SANCHEZ	C.C. No. 1.075.258.038

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA,

los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: H5229
Actividad secundaria Código CIIU: I5629
Otras actividades Código CIIU: G4711 G4690

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1.221.883.236,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : H5229.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

A. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=23 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



Yira Marcela Chilatra Sánchez
Secretaria Jurídica

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****